

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Tienda de la Campana.

PLATERIA, 65 y 67.

Gran colección de mantones de Manila sobre hombros desde

28 PESETAS UNA.

TIENDA DE LA CAMPANA. 83

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación completa de Sobrestantes de Obras Públicas para la próxima convocatoria, por el Ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Sáura.

STA. QUITERIA, 13, MURCIA. 8.8

REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio más eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

Restaurant y pastelería

DE MANUEL AMAT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se sirven á domicilio á sus parroquianos, y en su casa, toda clase de comidas y cuantos encargos se le hagan, avisando por teléfono, núm. 134

Plaza de Sta. Catalina. Murcia.

LO DEL DIA

Ayuntamiento.

En la sesión de ayer tarde, celebrada con buen número de concejales y bajo la presidencia del alcalde, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar diferentes cuentas.

Aprobar el pliego de condiciones para la cobranza de arbitrios sobre canales, carruajes, fondas, etc., correspondiente al ejercicio último.

No aceptar, por no ser obligatorio y no convenir á los intereses municipales, el encabezamiento por alcoholes que propone la Hacienda, por virtud de la reciente ley sobre la materia.

Desestimar varias reclamaciones de vecinos del extrarradio contra sus cuotas de consumos.

Desestimar la proposición hecha por D. José María Lorenzo para encargarse de la cobranza de los encabezamientos y conciertos del extrarradio, por estar cubierta la plaza.

Conceder permiso á D. Antonio Garcia para construir una casa en el camino de Alcantarilla, bajo ciertas condiciones.

Autorizar á varios particulares para ejecutar obras.

Sustituir por una de tres brazos, nueva, la lámpara que existe en el vestíbulo del teatro y reparar los divanes de los pasillos del mismo edificio.

Aprobar el presupuesto de 1.924 pesetas para la recomposición del techo de la Carnicería y que se oigan proposiciones para ejecutar dicha obra.

Invertir los fondos existentes en el mes anterior en la Caja de la Junta Cementerio, en pago á los contratistas que han hecho obras en el mismo.

Trasladar al Cementerio de Nuestro Padre Jesús los restos de los mártires de la libertad que sucumbieron en los campos de Abanilla.

Publicar el estado expresivo de las inhumaciones verificadas en el campo-santo en el semestre que ha terminado.

Remitir á informe de las comisiones á que compete el asunto, una moción que firman varios concejales proponiendo, como cosa fácilmente hacadera, que los trabajos de formación del plano general de población, se adjudiquen á persona idónea, ajustándose á ciertas condiciones que en la indicada moción se expresan.

Pasar á las comisiones varios escritos.

Dióse lectura á una instancia suscrita por gran número de vecinos de las calles de Isabel la Católica, San José y adyacentes, solicitando: 1.º, que se reformen los artículos del nuevo reglamento de higiene pública en lo referente á la nueva asignación de cierta clase de casas que se trata de imponer á una calle del barrio de San Juan; 2.º, que se haga cumplir con el bando de buen gobierno, en lo relativo al establecimiento de fábricas dentro de la población, y, en su consecuencia, que desaparezca la fábrica de conservas de la calle de San José; y 3.º que asimismo desaparezcan de aquel barrio una cabrería, un depósito de carros fúnebres y que la fuente de San Juan se coloque en la plaza, como está acordado.

En lo de la domiciliación *perniciosa* se acordó, no solo como quieren dichos vecinos, sino que, además, y á propuesta del Sr. Marín Salazar, se recojan todos los ejemplares de dicho reglamento y se imprima otro reformado. Sobre este punto no hubo discusión para el Sr. Salmeron propuso, lo primero, que el acuerdo referente á la mudanza consabida, quedase en suspenso y hubo conformidad en todo.

En lo de la fábrica, el Sr. Marín Salazar pidió que el Sr. Alcalde, hiciera cumplir el bando, puesto que

se trataba de cosa juzgada, y así se acordó, sin perjuicio de unir al expediente que sobre esto se instruye, otra instancia de vecinos inmediatos á la fábrica pidiendo en igual sentido.

Y en lo demás, el Sr. Alcalde manifestó que hará cumplir la ley.

El Sr. Salmeron interesó al alcalde, que se abone á los accionistas del teatro los intereses del semestre último; que se arreglen el kiosko y los poyos del Jardín y se repare el adquinado de las calles de Barrionuevo y Salcillo; á todo lo cual manifestó el presidente, que accederá á los deseos del Sr. Salmeron.

El Sr. Lopez Lopez propuso que la comisión de paseos estudie con urgencia el modo de que el riego del Arrenal, Glorieta y paseo de Garay, se haga mejor y por otro sistema. Proposición que unida á otra del señor Ruiz, sobre este asunto, se acordó pasara á la comisión.

Se acordó, á propuesta del señor Albaladejo, adquirir nuevo atalaje para el carro de la carne.

Audiencia

Ayer se vió en la audiencia una causa del juzgado de Yecla contra Juan Rico Vidal, por atentado á la autoridad.

El ministerio público en su escrito de conclusiones hace el siguiente relato del hecho:

El día 7 de Febrero del año anterior el subjefe de la guardia municipal rural de Jumilla D. Higinio Trigueros, recorría los terrenos de aquel término encomendados á su vigilancia y al llegar al cortijo de Raspo, llegóse á una casa y á una mujer preguntó por el dueño. Contestó la mujer que se hallaba en las labores y el Sr. Trigueros siguió su camino en busca del sujeto por quien preguntó, que era el procesado Rico. Encontróle, en efecto, á poca distancia de la casa y cuando Rico reconoció al Sr. Trigueros, díjole: «Fuera de esta finca, pillo estafador», á las cuales palabras siguió disparándole un tiro de postas y después otro, á punto, este último, en que el jefe de la guardia municipal echaba mano al revolver, que llevaba. Uno de los tiros hirió al Sr. Trigueros en la cara y en el cuello y el segundo en la mano derecha. El herido necesitó cuarenta y un días de asistencia facultativa. Califica el fiscal el hecho de atentado á mano armada á un agente de la autoridad, en ejercicio, y solicita se imponga al procesado la pena de siete años de prisión mayor y 250 pesetas de indemnización al ofendido.

La acusación privada, que representaba el Sr. Lacierva, conforme en parte con las conclusiones del fiscal y apreciando el delito de homicidio frustrado, pide se imponga al reo la pena de doce años de prisión mayor.

La defensa, encomendada al señor Díez y Sanz, solicita la absolución para su patrocinado por consi-

derarlo comprendido en el caso cuarto del art. 8.º del Código.

El reo manifiesta que el Sr. Trigueros, después de intimidarle para que le entregase la escopeta, le disparó primero un tiro y viéndole en actitud de secundar la acción, hizo uso de la escopeta y le disparó los dos tiros. Añade que recogió del suelo el revólver del Sr. Trigueros y lo presentó al juzgado.

El Sr. Trigueros manifestó ser inexacto que hiciese disparo alguno, porque no le dió tiempo la inesperada agresión de Rico. Su viaje tenía por objeto al mismo tiempo que el de vigilar, el de avistarse con el procesado porque éste le había pedido en carta cinco duros, importe de una comida que hizo en su casa y de un pienso que dieron á su caballo, y esta cantidad le pareció excesiva.

El juicio, por el crecido número de testigos, se prolongó demasiado é ignoramos si variarían sus conclusiones el teniente fiscal y los señores defensores.

INHABILIDAD DE LA LUNA.

IV

Verdaderamente la creencia de la habitabilidad de la Luna es más simpática que su negación. La idea de tener cerca de nosotros unos vecinos que no nos molestan y que tal vez pueden observarnos si la ciencia allí ha avanzado más que en los habitantes de la Tierra, parece que lleva al alma algún consuelo, y hace que la imaginación se recree y goce con la esperanza de establecer algún día relaciones con aquellos seres que nos hagan olvidar las miserias de la vida y nos transmitan las chispas de luz que se encierran en sus inteligencias.

Pero ¡ah! la decepción nos entristece. El soplo de la muerte há ya siglos que se difundió por la superficie de aquella masa, y quién sabe si en sus entrañas también. Cataclismos espantosos desgarraron su seno, y desaparecieron sus mares, sus ríos y sus fuentes. Aquellas espléndidas auroras ó arreboladas puestas de sol iban palideciendo con lentitud, hasta el punto de que llegó un momento que en su cielo se marcó bruscamente la línea divisoria entre la noche y el día. Sus aves enmudecieron; sus flores se marchitaron para siempre; sus añosos árboles perdieron su lozanía y su verdor, y como seca ceniza quedaron al fin sobre el suelo que tantas veces los nutrió de savia. La vida, en una palabra, huyó de la Luna que quedó como un cadáver encerrado en el panteón de lo infinito.

Pero acortemos los vuelos de la imaginación: volvamos á los asuntos pendientes. Insiste de nuevo mi adversario y exclama: «Supongamos que en la Luna no hay atmósfera, y que sus habitantes no pueden respirar. ¿Quién pone límites á la Potencia Creadora? ¿Quién ataja en su obra al Sér inconcebible que dirige esta

iamensa máquina, al Autor de este edificio que llamamos Cosmos y del cual sólo conocemos una parte infinitesimal? Esto es una petición de principio, un círculo vicioso. A esto ya contesté en mi segundo artículo, diciendo que no porque el poder de Dios sea infinito, ha de hacer todo lo que á nosotros nos parezca conveniente.

Nadie, en verdad, trata de poner límites á la Potencia Divina, pero ¿es que la vida no acaba jamás? ¿Es que la ley de la mortalidad sólo alcanza al contenido y jamás al continente? El fenómeno de lo que llamamos muerte ¿no se dá tal vez más que en los seres del mundo sublunar, y allá en nuestro satélite todo renace como el fénix de sus propias cenizas? ¿No está sujeta la Luna á la ley de descomposición y trasformación? ¿Quién negará que así como en la Tierra desaparece la forma material del ser para crear otros seres, la forma de los astros va desapareciendo lentamente para sufrir nuevas acciones en el inmenso laboratorio de la Naturaleza? Pues ¿qué ¿no pueden haber existido otros astros en la inmensidad antes de los que conocemos? ¿No pueden formarse nuevos soles cuando concluyan su misión los que hoy vemos tachonando la bóveda celeste? ¿Qué significan esas agitaciones de masa cósmica, informe, que observamos en algunos puntos del espacio? ¿Dentro de la eternidad existe el tiempo, para que sepamos dónde radica el principio y dónde estará el fin?

Cuestiones son estas todas que nos llevan, á la vez que á la afirmación de un Poder infinito, á la creencia por lo menos de la inhabitabilidad de la Luna, por la razón de haber pagado á la madre Naturaleza el tributo de la mortalidad. Este tributo no puede limitarse al pequeño astro que nos acompaña: traspasa los lindes del sistema solar y de toda la Vía Láctea; entra en los grupos de mundos que llamamos constelaciones; penetra en las nebulosas más lejanas, y allí donde se abre paso la razón y donde la ciencia humana se estrellará siempre por su impotencia, allí sigue y seguirá ese tributo para cumplir el designio inescrutable del sublime Autor de la vida.

Vea mi adversario como en esta cuestión tiene por fuerza que abandonar los datos astronómicos por deficientes y ceder su puesto á la filosofía. Vea como el telescopio tiene que cerrarse y la Física y la Química tienen que remitirse al silencio para que la razón los sustituya, si es que queremos llevar al alma ideas, recogiendo de los espacios alguna luz, para descifrar, en cuanto nos sea posible, ese geroglífico que la mano del Eterno trazó en el escabel de su trono.

¿Qué es lo que vé, qué es lo que ha visto hasta ahora la razón acerca de la Luna? Ha visto un cuerpo esferoidal contenido en la órbita de la Tierra, como en Júpiter sus cuatro satélites, y como en Saturno sus anillos y sus ocho compañeros. Ha visto también que desde Mercurio hasta Neptuno una sola fuerza de atracción, que parte del centro, contiene las masas que ruedan en ondulaciones alrededor del centro mismo. Ha visto igualmente que esos astros, distintos en sus volúmenes, consti-

tuyen con el Sol un todo, una unidad, una serie de cuerpos enlazados por medio del éter, formando una sola masa que se condensa en unos puntos hasta lo más sólido y se diluye en otros hasta lo inconcebible, sin producir nunca el vacío absoluto.

Después de ver esto la razón, que es hasta donde alcanza la ciencia, avanza y juzga y dice: ¿Cómo la Luna ha podido sustraerse á las leyes del sistema, si ella es una parte integrante de ese todo? ¿Habría querido Dios, porque su poder es infinito, hacer del satélite de la Tierra una excepción de la regla general, para que allí la vida se rija de otro modo que en los demás mundos? Y caso de que así fuere ¿qué objeto tendría esa excepción? Y si esa excepción existe ¿cómo podremos saberla, para establecer en la Tierra una afirmación y decir que, aunque la Luna es de masa análoga á la terrestre, allí se dá la vida, porque puede darse, de otro modo distinto que en nosotros? ¿No es más lógico decir que causas análogas producen efectos análogos, y que no viendo en la Luna condiciones de vida como en los otros planetas, se puede deducir que aquella es un cuerpo muerto, que ha podido tener vida, pero que en la actualidad no tiene ninguna?

Esto es innegable, y mientras no se me pruebe lo contrario, tengo perfectísimo derecho para seguir en mis creencias y decir que son erróneas las teorías que se me oponen á lo que sostengo.

Paréceme que, después de expuesto lo que antecede y quedando en pie, como dije, todos mis argumentos acerca de la inhabitabilidad de la Luna, debo dar por terminada esta discusión, á menos que mi adversario *Perico* refute mis razonamientos y me dé campo para otros. Prolongar la polémica en este mismo sentido, sería atacar el interés de la misma y solo daría la pesadéz por resultado.

En cuanto á lo que apunté en mi artículo anterior sobre la eternidad de la materia, si mi contendiente sostiene y explana lo que dijo, expondré mis opiniones en nuevos escritos, no debiendo extrañarse de que éstos no vean la luz con prontitud, pues mi reciente ausencia de la localidad donde se publica este periódico, me obliga á la dilación, mayormente cuando carezco en mi retiro veraniego de libros donde consultar mis dudas y de amigos con quienes pueda exponer y discutir mis ideas.

ANDRÉS BLANCO Y GARCÍA.

LA PROVINCIA.

CIEZA.

Bien puede este pueblo mostrarse satisfecho de sus adelantos. A las importantes reformas que en la localidad se han hecho en el transcurso de estos últimos años, hay que añadir la publicación de un semanario, independiente y defensor de los intereses locales, titulado «La Atalaya».

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el precioso niño de nuestro amigo el Sr. Capdevila. Rogamos á Dios conserve la vida á tan angelical criatura.

—Han regresado de su corta expedición á Orihuela, la señora viuda

de Marin-Blazquez, con su hija Juana Adela.

—Han regresado de Valencia, á donde marcharon hace pocos días, los Sres. D. Francisco Martínez y D. Francisco Jaen.

—Ayer acompañé á su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Rita Espinosa, antigua profesora de instrucción de esta localidad.

Hizo muy buenas obras y fué una de las personas que más contribuyeron á la construcción de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Dios haya acogido en su seno á tan caritativa y buena señora.—*Sicote*.

CARTAGENA.

Esta mañana ha salido del dique flotante de este arsenal el crucero «Navarra» que se hallaba en reparaciones.

El lunes probablemente entrará en él el «D. Juan de Austria», y la fragata «Numancia» que se encuentra anclada en el puerto pasará á la dársena del arsenal.

—El martes próximo y á expensas de todos los cuerpos de la armada se verificarán en esta ciudad honras fúnebres por el alma del malogrado Gonzalez Hontoria.

Los proyectiles monstruos del gran cañon que inventó el ilustre general servirán de flameros junto al túmulo que artísticamente lucirá en el centro del templo.

—En la mañana de hoy han ingresado en el hospital de Caridad en muy grave estado tres infelices mujeres, vecinas de Santa Lucía, que han sido atacadas del paludismo, y segun los informes que de dicho barrio nos dan, son muchísimas las personas que se hallan sufriendo tan terrible enfermedad.

—Esta tarde habrá asistido la junta local de Sanidad á girar una visita al establecimiento balneario instalado en el muelle de Roldan, que empezarán á funcionar mañana.

—A continuación publicamos la relación de los festejos organizados por el Excmo. Ayuntamiento para la temporada de feria.

En la noche del 24 de Julio tendrá lugar una gra retreta, en la que tomarán parte todas las bandas militares que existen en esta plaza.

En las noches de los días 25 y 28 de Julio y 4 de Agosto, se quemarán en el puerto vistosos castillos de fuegos artificiales.

En la tarde del día 1.^o de Agosto se verificarán en el salon de la feria bailes infantiles.

En las tardes del 5 y 6 de Agosto tendrán lugar regatas y cucañas de mar, conforme á las condiciones que marcará la comandancia militar de marina.

Figuran también en el programa municipal, comidas para las asilados, corridas de toros y funciones en el Teatro-Circo.

MAZARRON.

Cuando se acordó crear en ésta localidad un Hospital de Caridad, se creyó conveniente solicitar la cooperación de las sociedades de minas de éste distrito puestas en riqueza. Fuera ingratitud no publicar los nombres de los bienhechores, fuéralo no consignar en su reglamento privilegios para las sociedades que generosamente apoyan esta obra.

Al dirigirse la Junta de Patronato á D. Carlos Francelius en demanda de su apoyo, llegó tarde y solo pudo

darle las gracias. Había ya entregado una limosna de mil pesetas y había ofrecido doce camas que ya tiene completas, y aun ofrece más.

La Compañía de Aguilas le compite en generosidad. Ha ofrecido por medio de su digno representante don Antonio Getz, 2500 pesetas de las cuales ya ha entregado 2.000.

Movido de igual sentimiento don Pio Wandosel está entregando 75 pesetas mensuales desde Febrero que fué invitado.

D. Jacinto Anglada ha ofrecido 300 pesetas por medio de su representante.

Los presidentes de las minas «Santa Ana», «Fuensanta» y otras han prometido dar cuenta á sus respectivas sociedades de la invitación que se les ha hecho y otros representantes de otras respetables compañías han dado fundadas esperanzas.—(Del «Mिनero.»)

CARAVACA.

El sábado de la anterior semana se verificó en nuestro coliseo el estreno de «Clotilde» zarzuela en un acto, original de D. Abelardo Rodriguez, con bastante concurrencia é inmerecido éxito, dadas las condiciones del libreto.

La música, del joven pianista señor Nogueras, es excesivamente superior á las difíciles situaciones en que la coloca la obra, siendo por punto general animada, graciosa y sobre todo de corte genuinamente español.

—En el entierro de la hermanita de los pobres que víctima de cruel enfermedad falleció en las primeras horas de la tarde del día dos de los corrientes, estuvieron representadas todas las clases de esta población; demostrando el sentimiento que ha producido tan irreparable pérdida y la consideración que justamente merecen las heroínas de tan benéfica institución religiosa.

CALASPARRA.

Ha tomado posesión de la Escuela elemental de niños de esta villa, ganada por oposición, el ilustrado y simpático joven D. Antonio Lasheras.

—Terminada la obra del Santuario de nuestra patrona, la Virgen de la Esperanza, el día 14 se verificará solemne procesion para trasladarla á dicho sitio, habiéndose organizado con tal motivo fuegos artificiales, música y una romería que aprueba y bendice el Illm. Prelado.

MULA.

El gremio de barberos de esta villa, se reunió el martes último con objeto de hacer un reglamento, en el que han fijado los precios de su trabajo y las horas que han de estar abiertos sus establecimientos, bajo la multa, para el que incurra en falta, de 50 pesetas, cantidad que será distribuida entre los pobres de ésta.

—Han sido nombrados secretario contador y oficial primero del ayuntamiento de esta villa, respectivamente, nuestros particulares amigos D. Fernando Valcarcel Saavedra y D. Antonio Boluda Llanos.

TOTANA.

Movidos por la caridad, varios jóvenes de este pueblo, proyectan unirse á la compañía que actúa en nuestro teatro para dar una función el próximo jueves á beneficio de este santo hospital.

—Segun se nos asegura, uno de

estos días y yendo una mujer al campo, montada en una burra, encontró á su paso una culebra de grandes proporciones, la que le acometió á latigazos, teniendo necesidad de apearse y echar á correr.

Del susto consiguiente, ha tenido que guardar cama.

—En breve empezarán las primeras diligencias para establecer un campo de prácticas que tantos beneficios reportará á este pueblo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 8.

Temperatura mínima, 20'8. Máxima á la sombra, 30'6. Media, 25'7. Máxima solar, 39'0. Mínima del suelo, 20'0.

Presión á las 9 de la mañana, 764'8 mm. A las 3 de la tarde, 763'8 mm. Media, 764'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70'. A las 3 de la tarde, 66'. Media, 68'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E. por la tarde, viento moderado de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 6 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunas nubes del E.; por la tarde, despejado con celajes lejanos al N.O.

Evaporación de ayer, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Nuestro querido amigo D. Antonio Dubois tuvo el domingo la desgracia de perder á su hijo Lorenzo, niño precioso de un año que era la delicia de sus padres. Reciban estos nuestro pésame.

Se encuentra en esta capital un sacerdote maronita, á quien no tenemos inconveniente en recomendar, por haber visto la licencia que para celebrar misa le ha concedido el Sr. Obispo de esta diócesis. Dicho sacerdote, peregrino para Santiago de Galicia, se encuentra en la mayor necesidad, por haberle sido robado en la estación del norte de Madrid cuanto llevaba, en ropas y en dinero. Dice misa todos los días en la iglesia de Santa Catalina, de esta ciudad.

En las corridas de toros que se verificarán en Cartagena los días 3 y 4 de Agosto, serán espadas Cara-ancha y Guerrita; y los toros de Ibarra (antes Muruve) y de Cámara (antes Lafite). Entrada general, 13 reales.

Hemos recibido «La Atalaya», periódico que ha empezado á publicarse en Cieza y al que deseamos prosperidades.

El segundo concierto dado por el Sr. Verger la noche del domingo en el teatro de Romea, estuvo tan concurrido como el primero y fué igual de bueno y de selecto. Por lo tanto mismo el público repitió sus aplausos y ovaciones.

Hubo de extraordinario, en la noche del mismo, las peteneras con que una de las tiples obsequió al público, que por cierto le supieron á gloria.

Ayer ingresaron, por consumos, en la pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de San Javier 750 pesetas y el de Librilla 1.000.

Los guardias de seguridad detuvieron anteayer á un joven que aparece como vendedor de un reloj que

noches pasadas le fué robado en la calle de la Concepción al albañil Miguel Pedreño.

Se dice que vá á ser nombrado fiscal suplente de la audiencia de esta ciudad D. José María Godínez.

El sábado último falleció repentinamente en La Union, un individuo, llamado Juan Martínez Costa, de 45 años de edad, natural de Pacheco.

Se ha abierto el pago del material del cuarto trimestre del 87-88 á los maestros de primera enseñanza de Lorca; del primer trimestre del 88-89, por personal y material, á los de Villanueva; del segundo trimestre del mismo ejercicio, por personal, á los de Lorquí, y de igual trimestre, por personal y material, á los de San Javier.

Nuestro colega «La Paz» lamenta la línea trazada á la casa que se está edificando en el sitio llamado Puertas del Mercado, donde quedará una rinconada que debía desaparecer.

No estamos conformes con lo que indica un colega sobre que los derribos se hagan de noche; precisamente ahora, de noche es cuando se abren los balcones y ventanas para que las habitaciones se refresquen.

En Verdolay se nota ya este año bastante animación.

En breve se terminará un teatrillo de verano que están construyendo en dicho ameno sitio.

Ayer empezaron también las novenas del Carmen en la iglesia de San Lorenzo, y en el nicho de la calle de Peligros.

Se espera en Cartagena al general Sr. D. Manuel Cassola, para los días de la próxima feria en dicha ciudad.

No pocos amigos nuestros de Lorca, entre ellos el alcalde D. Francisco Pelegrin y otros, vinieron el domingo á asistir al concierto del teatro de Romea.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado en el Congreso Nacional Económico por el señor García Faria, sobre el tema *Impuestos*, en el que defendió que para salvar la propiedad particular, es necesario que esta contribuya directamente y por cuota, no por cupo y repartimiento, como ahora se hace.

Se ha empezado á pagar en el ayuntamiento las atenciones del mes de Junio.

En algunos pueblos de este término y partidos rurales han verificado los exámenes reglamentarios, los respectivos pedáneos acompañados de los curas párrocos.

El ayuntamiento ha acordado que desde el día 15 del actual al 15 del venidero, puedan los propietarios, que lo deseen, enlucir las fachadas de sus casas, sin pagar licencia, y con solo dar aviso en la secretaría municipal.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Continuación del reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos.

Relación de pleitos incoados ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado.

Anuncio de la instancia de D. Rafael Lario solicitando doce portenencias para la mina «San Juan».

Pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación del falucho «Neptuno».

Anuncio de haberse adjudicado á favor de D. José Alburquerque la finca núm. 812 de los propios de Lorca.

Edicto de la subalterna de Cartagena recargando las cuotas á los contribuyentes morosos.

Anuncios de las subastas de bagajes de los cantones de esta capital y Cieza.

Relación de minas caducadas que habrán de enagenarse el 12 del actual.

—El del domingo:

Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos.

Anuncio de subasta para el suministro de pan y pienso que necesiten las tropas y ganado del ejército y guardia de esta plaza.

Idem para la enagenación de dos caballos inútiles para el servicio de la comandancia de carabineros.

Edictos señalando los días 27 y 29 del actual para los deslindes de las fincas rústicas 772 y 774 del inventario de propios de Mula.

Anuncio de la subasta de bagajes del cantón de Mula.

Edictos de las acaldías de Archena, Blanca y Albudeite sobre amillaramiento y padrón vecinal.

Cuentas del ayuntamiento de Albudeite.

Subasta de una finca embargada por el juzgado de la Catedral.

Citación á Joaquín García Alarcón, por el juzgado de Cartagena.

El desprendimiento de una piedra en la mina «Legua», de La Union, ocasionó el sábado último una herida grave en un brazo á un operario llamado Pedro Sánchez.

Anteayer intentó suicidarse en La Union, disparándose un tiro, un minero, que fué detenido.

Ha regresado á esta, terminada su visita al distrito de Caravaca, el inspector de primera enseñanza señor Fernández Olmeña.

Como esta es una de las provincias que cruzaran en sus ensayos las palomas mensajeras que se educan en los palomares militares de diversos puntos de la Península, se han dado las órdenes convenientes por la Dirección general de la guardia civil, para que los cazadores respeten dichas utilísimas aves á su paso por cualquier punto de esta provincia.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido una libranza de 25 pesetas para Valentina Saez, madre del soldado Antonio S. Saez.

Se han recibido en la Diputación las cuentas de la cárcel y de suministros á la Casa de Misericordia, correspondientes al mes último.

El pedáneo de Valladolid don Cristóbal García, ha hecho dimisión del cargo.

D. Jesualdo Almansa se ha alzado para ante el ayuntamiento de un fallo del consejo de Hombres Buenos celebrado el jueves.

En una casa de Caravaca se produjo el viernes un incendio que fué sofocado, por la guardia civil y vecinos, antes de que tomara incremento.

Hace unos días, estando ocho ó diez niños jugando en una noria en

el término de Totana, se puso en movimiento el artefacto y despidiéndolos violentamente, resultaron todos con lesiones, algunas de bastante gravedad.

Han quedado abiertos al servicio públicos los 16 primeros kilómetros de la carretera de Caravaca á Lorca, á partir de la primera de dichas poblaciones.

Anteayer pereció ahogada en la acequia Mayor, por el Cigarral, una niña de dos años. Según se dice, la niña, que estaba durmiendo, se despertó, y todavía soñolienta, echó á andar y cayó al cáuce. El cadáver fué extraído dos horas después cerca de Puente Tocinos, desde donde fué trasladado al hospital.

Se acaba de publicar el núm. 79 de «La Última Moda». Contiene numerosos modelos de trajes, preciosas labores y escogido texto. «La Última Moda» se publica semanalmente al precio de 25 céntimos cada número. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

Han empezado en Totana las obras del local en que ha de establecerse el Círculo Agrícola.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Molina D.^a Teresa García Rodríguez y de la elemental de niños del mismo pueblo, D. José Pérez Cuenca.

En el tren mixto de ayer pasaron por esta ciudad, con dirección á Cartagena, 37 confinados.

En el Instituto de vacunación, Merced 23, se vacunará directamente de la ternera hoy y mañana de 4 á 6 de la tarde.

CITACION.—Para esta tarde á las cinco se vuelve á citar al gremio de barberos, calle de la Alameda, 3.

COLOCACION.—Para cocherero en casa particular, la desea encontrar un joven. Darán razón en la posada del Puente, preguntando por Antonio Martínez Alenda.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
BAJO LA DIRECCION
de D. Manuel Sala y Maceres.

Antiguo discípulo y sucesor de D. Francisco Tomás de Oroumendia, ha vuelto á abrir de nuevo la academia en la plaza de Sto. Domingo núm. 30.

Para niñas y señoritas dá lecciones á domicilio. 10—1

AMA DE CRÍA.—Hay una con leche de diez meses; para casa de los padres. Darán razón, Ceballos, 1.

TELEGRAMAS.

Madrid 8, á las 11'50 n.

Gran concurrencia en la discusión del voto de censura.

Se suscitó el debate económico. Intervino Márton, sosteniendo sus principios económicos sobre el impuesto de la renta. Aludido por D. Venancio intervendrá nuevamente Márton.

Háblase de un gabinete de transición.

Llegó Montero Rios.

En la reunión de representantes de los distritos mineros, Xiquena leyó el proyecto de desagüe. Navarro Rodrigo y otros hicieron ligeras observaciones, conviniendo en que el proyecto reúne condiciones necesarias. Aprobóse por la reunión.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. José Blanco y D.ª Joaquina Bermudez.

Y en la segunda por D. Antonio Garcia y D.ª Antonia Martinez, consortes, é hijos.

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban varias y pertinaces erupciones de la piel, que combatio constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m., Juan Antonio Lopez.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PARA VERANEAR.—Se alquila una casa en la Loma de los Cuarteros (Pinatar), para la temporada de baños ó mas tiempo, con muebles ó sin ellos; es completamente nueva sin que la hayan habadado despues de construida, tiene cuadras, cochera y dos patios. Fuentesanta, 6, informarán. 6—2

CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.—Se venden en la aserrería de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:
Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15—8

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

ALFONSO XII

El 20, de Santander el

ALFONSO XIII

El 30, de Cádiz el

REINA MARIA CRISTINA

Línea de Filipinas.—Extension a Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lanes á partir del 6 de Enero.

El 26 de Barcelona, el

BUENOS AIRES

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el

30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El día 13, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ
SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA

DE JOSE LLANES.

FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2.

Premiada en la Exposicion

Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante silleras compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25—7

A LOS QUE VERANEAN

Desde el día 15 del corriente habrá carruaje en la estacion de Balsicas á la llegada del tren corto que sale de Murcia á las siete de la noche y llega á dicha estacion á las nueve, para San Javier y Pinatar, durante la temporada de Baños de Mar: precio de asientos: á San Javier 4 reales y á San Pedro Pinatar, 6.—Dueño del carruaje, José Guirao y hermano. 8-3

CALLISTA

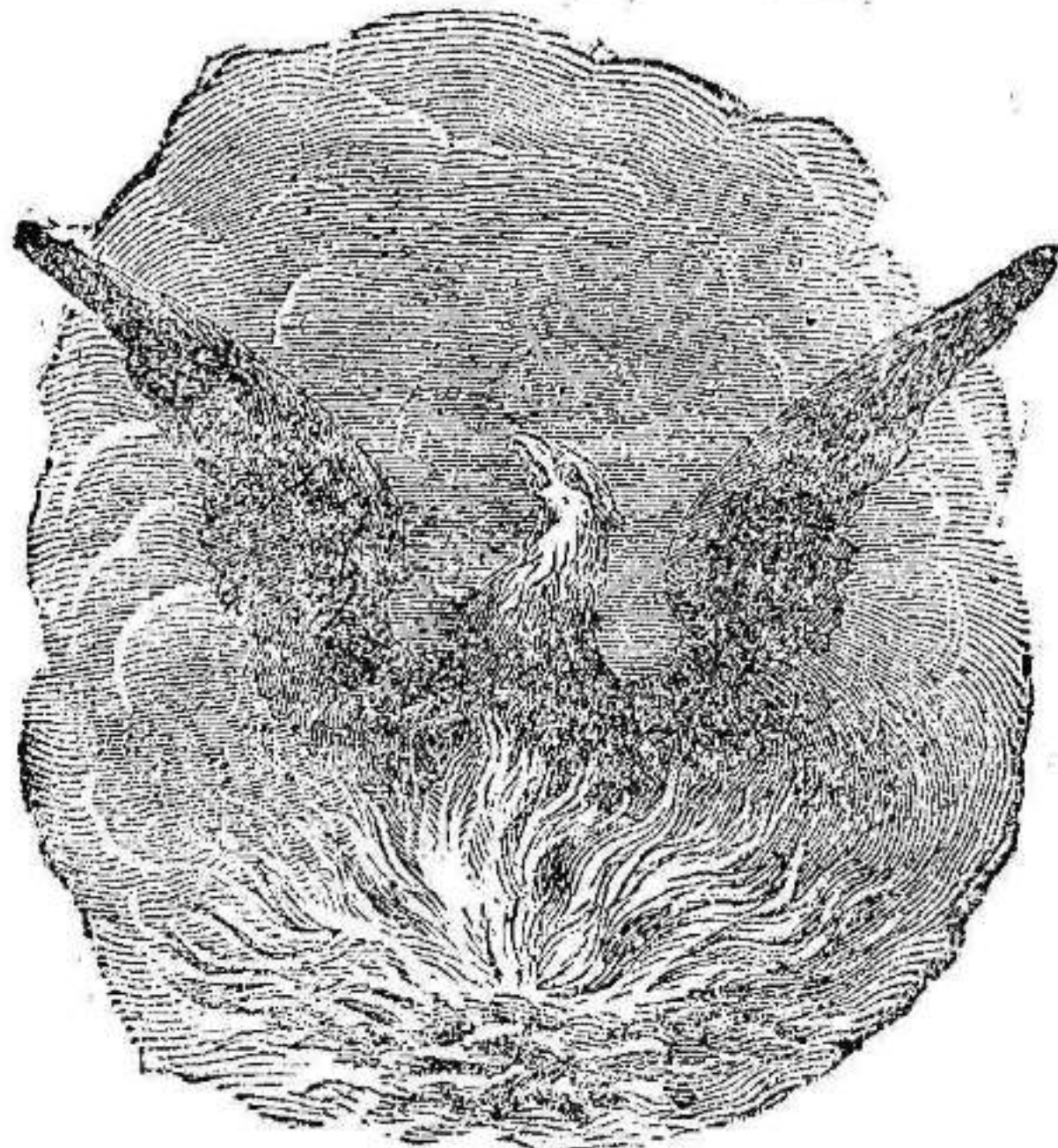
El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE ALQUILAN CASAS

nuevas, amuebladas ó sin amueblar orilla del mar, sitio llamado La Torre Miguez, próximo á la casa de D. José María Barnuevo y frente á la encañizada de S. Javier. Darán razon, Plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 8—4

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Establecida en Madrid, calle de Olbrazga, 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas, 41.075.393 ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Ryon. 48 millones, no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34.771,411 pesetas.

Subdireccion de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby. Val de S. Juan, 34.

A los aperadores y constructores de carruajes.

Se vende, traspassa ó alquila con garantía el antiguo y acreditado taller de coches de la calle del Trinquete, núm. 5, Murcia.

En dicho taller hay de venta tartanas de 4, 6 y 8 asientos, nuevas y de uso, y un coche para servicio público de interior corrido, 12 asientos de cabida, casi nuevo. Precios baratos. Dirigirse, para tratar, á D. José Viñas, maestro pintor de dicho establecimiento. 6—4

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Baños del Huerto de Cadenas.

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol; y frios, en la acequia. Habiéndose hecho esta presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15—5

PERSIANAS DE ASPE

de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—5

VENTA.—En S. Pedro del Pinatar,

paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, algibe y pozo, en situacion elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

En la imprenta de este periódico se dará razon de la persona con quien hay que tratar. 8—6

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarín.

Val de San Antolin, 27

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jeunet, Platería, 80.

COLEGIO de Ntra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan tambien alumnos para los exámenes de Septiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repasos las horas mas saludables.

Honorarios, los de costumbre. Se facilitan reglamentos gratis. Sta. Quiteria, 13, Murcia. 10—9

SUBASTA.

El día 3 de Agosto del año actual tendrá lugar en Yecla la subasta de las fincas urbanas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ortuño Serrano (q. e. p. d.) exceptuándose a casa mortuoria, en la que se celebrará dicha subasta.

Los señores que deseen tomar parte en la licitacion, tendrán de manifiesto desde el 1.º de Julio próximo venidero, en casa de D. Antonio Palao, calle de S. Francisco 9, el pliego de condiciones y la relacion, aprecio y titulacion de las fincas.

Yecla 4 de Junio de 1889.—LOS ALBAÑEROS. P-10-3-7-7

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA

SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico

á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata. Imp. del Diario, Sociada. 10